

CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA

Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de

Educación NIT: 037320124-2

Identificación de DANE 354498002311

Ocaña Norte de Santander

**ACTA DE REUNIÓN**

Tipo De Reunión:	Ordinaria	Acta No.:	03	ID:	
Equipo De Trabajo:	Consejo Académico	Área:	No Aplica		
Ciudad:	OCAÑA	Fecha:	2025-oct-10	Hora:	07:00
Lugar:	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA	Preside:	ANA BELEN MANZANO LUNA		

CONTROL DE ASISTENCIA			
MIEMBROS DOCENTES			
Nombres Y Apellidos	Firma	Nombres Y Apellidos	Firma
ANA BELENA MANZANO LUNA	<i>Ana Belén Manzano Luna.</i>	VALENTINA AREVALO CORONEL	<i>Valentina Arevalo Coronel</i>
GREYS ESTEFANY CARREÑO	<i>Greys Carreño M</i>	MARIA FERNANDA PEREZ	<i>Maria Fernanda Pérez</i>
VALENTINA CAÑAS	<i>Valentina Cañas</i>	ANGIE MELISA SANDOVAL	<i>Melissa Sandoval.</i>
ALEJANDRA ROBLES ORDOÑEZ	<i>Alejandra Robles</i>		

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

AUSENTES CON EXCUSA

0

AUSENTES SIN EXCUSA

0

Quórum: SI X NO Poder Votante: SI X NO**TEMAS A TRATAR**

1. Revisión y ajuste del PEI, PEC y PMI.
2. Autoevaluación institucional 2025.
3. Actualización del Manual de Convivencia y Comité de Convivencia.
4. Prácticas restaurativas y prevención de violencias escolares.
5. Socialización de Proyectos Pedagógicos Transversales.
6. Gestión académica y estrategias de mejora.
7. Fortalecimiento del trabajo en la plataforma Enjambre.
8. Participación de la comunidad educativa y cultura de paz.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Durante la semana 4 de desarrollo institucional, realizada del 6 al 10 de octubre de 2025, se llevaron a cabo diversas actividades orientadas al fortalecimiento de los procesos pedagógicos, administrativos y de convivencia escolar. Se realizaron ajustes al PEI y PEC, se revisó el Manual de Convivencia con enfoque en prácticas restaurativas, y se consolidó el trabajo del Comité de Convivencia Escolar. Asimismo, cada docente socializó los Proyectos Pedagógicos Transversales y entregó las evidencias de las actividades desarrolladas.

Se avanzó en la Ruta para el Mejoramiento Institucional (PMI) y en la autoevaluación institucional 2025, garantizando la participación activa de todo el equipo docente. También se fortaleció el uso de la plataforma Enjambre, mediante la organización de informes e información institucional. Finalmente, se hizo la entrega de todos los productos y evidencias, consolidando los logros alcanzados y reafirmando el compromiso del equipo con la mejora continua de la calidad educativa.

CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA

Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de

educación NIT: 037320124-2

Identificación de DANE 354498002311

Ocaña Norte de Santander



La semana de desarrollo institucional se realizó con total satisfacción y cumplimiento de los objetivos propuestos. Las actividades planificadas se desarrollaron de manera organizada y participativa, permitiendo avanzar en la actualización de documentos institucionales, la socialización de proyectos pedagógicos y el fortalecimiento de los procesos de convivencia y mejoramiento institucional. Se evidenció el compromiso del equipo docente y directivo en cada una de las tareas asignadas, logrando así cumplir con las metas establecidas y consolidar acciones que contribuyen al desarrollo y la calidad educativa de la institución.

COMPROMISOS O TAREAS

- Continuar con la implementación de los ajustes realizados al PEI, PEC y Manual de Convivencia.
- Dar seguimiento a la Ruta del Mejoramiento Institucional (PMI), garantizando el cumplimiento de las metas propuestas.
- Mantener actualizada la información en la plataforma Enjambre y en los documentos institucionales.
- Fortalecer la aplicación de prácticas restaurativas dentro de la convivencia escolar.
- Continuar con el desarrollo y registro de los Proyectos Pedagógicos Transversales.
- Socializar los avances y resultados obtenidos en cada área durante las próximas reuniones institucionales.
- Promover el trabajo colaborativo entre docentes para garantizar la coherencia en los procesos pedagógicos y administrativos.

OBSERVACIONES

1. Se resalta la participación activa y el compromiso del personal docente y directivo, quienes cumplieron con las actividades asignadas de manera responsable y oportuna.
2. Se recomienda mantener la continuidad en los procesos de mejora y actualización institucional, asegurando que los avances logrados durante la semana se reflejen en la práctica pedagógica y en la gestión educativa cotidiana.

Culminado y agotado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, a las 12:00

En constancia firma:

Ana Belén Manzano Luna.
ANA BELÉN MANZANO LUNA
DIRECTORA